1.631

Severiana Mª del Carmen Guerra

San Martín

Universidad de Sevilla **Facultad de Derecho**

Núm. 171

Expediente académico del alumno

Doña Severiana Mª del Carmen Guerra San Martin

Natural de Ollauri Provincia de Logroño

Lib. Imp. Moderna F. de Castro 10 Sevilla.

Titulo de Bachiller de

Dª Severina Mª del Carmen Guerra y San Martin.

expedido por el Excmo Sr Rector de la Universidad de Valladolid el 29 de Marzo 1926
30 Sept 1925 Sobresaliente y Premio extraordinario



Don Eusebio Murillo y Villar Secretario accidental del Juzgado municipal de Ollauri

Certifico: que al folio ciento setenta y tres su vuelta del libro noveno de nacimientos de este Registro civil aparece una inscripcion de nacimiento que copiada literalmente dice:

Numero ciento setenta y tres
Severina Maria del Carmen Guerra San Martin

"En la Villa de Ollauri a las diez del dia nueve de Enero de mil novecientos siete, ante Don Bonifacio Ventosa Perez Juez Municipal y Don Eugenio Mendiola Madrigal, Secretario, comparecio Don Isaac Pardo Sandaburu, natural de Cenicero provincia de Logroño mayor de edad, de estado casado, su ejercicio propietario domiciliado en Ollauri, calle de la Yglesia numero cinco, segun acredita con cedula personal que exhibe, solicitando que se inscriba en el Registro civil una niña, y al efecto como abuelo politico de la misma declaro: Que dicha niña nacio en su domicilio el dia de ayer a las nueve de la mañana: que es hija legitima de Don Santiago Guerra Anaya natural de Pedrosa del Principe provincia de Burgos de edad de veintiocho años de profesion medico y de Piedad San Martin Castilla natural de Cenicero provincia de Logroño de edad de veintitres años dedicada a las ocupaciones propias de su sexo y domiciliada en el de su marido. Que es nieta por li-

nea paterna de Santiago Guerra Escribano natural del Pedroso del Principe y de Eladia Arroyo y por línea materna de Isaac San Martín natural de Gimileo, difunto y de Serapia Castilla Jermiño natural de Pradano Burgos = y que a la expresada niña se le pusieron los nombres de Severina María del Carmen = Todo lo cual presenciaron como testigos Don Luis Lopez Dovalillo y Don Eleuterio Lopez Dovalillo, ambos casados, mayores de edad, empleados municipales, naturales y domiciliados en esta villa, en la Plaza de la Paz y calle Real respectivamente = Leida integramente esta acta, e invitadas las personas que deben suscribirla, a que la leyeran por si mismos, si así lo creian conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y la firmaron el Sor Juez, el declarante y los testigos y de todo ello como Secretario certifico = Donofreo Ventosa = Isaac Pardo = Luis Lopez Dovalillo = Eleuterio. L. Dovalillo = Eugenio Hendido = Hay un sello que dice = Juzgado de Ollauri"

Lo relacionado concuerda fielmente con su original y para que conste a petición de parte interesada expido la presente con el V.º B.º del Sor Juez y sellada con el del Juzgado en Ollauri a doce de Abril de mil novecientos treinta y cuatro

JUZGADO MUNICIPAL DE OLLAURI

V.º B.º
Antonio Garcia

Eusebio Hurtado

DON

EMILIO RIAÑO Y MARTINEZ DE SALINAS, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE BURGOS, CON VECINDAD Y RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE HARO.

Doy fé: Que conozco y considero legitimas las firmas y rúbricas que anteceden de D. Antonio Garcia y D. Eusebio Murillo, que son como se titulan Juez y Secretario accidental del Juzgado Municipal de la villa de Ollauri, y que se hallan en ejercicio de dichos cargos en la fecha dela expedición del presente documento. ══════════════════════

Y para que asi conste, libro el presente testimonio que signo, firmo y rubrico en Haro a trece de Abril de mil novecientos treinta y cuatro. ═══════



Lic. Emilio Riaño

Dros: 2 pª nº 1 S

LEGALIZ... ...Sr. Juez de 1.ª Instancia de ... legaliza el signo, firma y rúbrica que ... del Notario D. Emilio Riaño.

Haro 13 de Abril de 1934

V.º B.º
El Juez de 1.ª Instancia.

Nota / Queda registrada en el libro de su clase, doy fé.-

MODELO A.

Serie 1.ª Nº 524767 ✻

Derechos autorizados
[por la] Dirección General de Sanidad
8 PESETAS





CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL

COLEGIO DE CORDOBA

Don Germán Saldaña Sicilia,
Doctor en Medicina y Cirugía, con residencia en Córdoba,
[ins]cripto con el número 268 en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia.

CERTIFICO: Que la Srta Severina María del Carmen Guerra San Martín, domiciliada en Córdoba Plaza del Angel n.º 1 duplicado, segundo está vacunada y revacunada contra la viruela con resultado positivo, la última vez el 30 de Mayo de 1933 y no padece actualmente enfermedad contagiosa alguna.

Y para que así conste donde convenga y a instancia de la interesada, expido el presente certificado en Córdoba a veintiuno de abril de mil novecientos treinta y cuatro

Dr Germán Saldaña

[NOTA]S —1.ª Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo de los Colegios Médicos, cuyo origen garantiza la filigrana al agua marcada en el papel con la siguiente inscripción: «Consejo General de los Colegios Médicos de España. Certificado Oficial»; debiendo además llevar estampado el sello oficial del Colegio Médico Provincial.

2.ª Los derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad son independientes de los Timbres que exigen las disposiciones vigentes.

NÚM. 1867

Convocatoria de junio

NIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

rso de 1933 a 1934 Núm. de orden (1) 86. Enseñanza NO OFICIAL

Doña Severina Maria del carmen Guerra San Martin
ural de Ollauri provincia de Logroño de 27 años de edad,
cédula personal de 13 clase, tarifa 3ª número 31.294 expedida en Bilbao
23 de septiembre de 1933 con domicilio en esta Capital en la calle Laraña
——— núm. 2 reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en
siguientes asignaturas.

	Clase de Matrícula (~~Honor~~ (2) Ordinaria)
1º Romano	ordinaria
Economia Politica	
Historia del derecho	
Derecho civil conjunto	
Derecho civil primero	
Filosofia del derecho	
Hacienda Publica	

regado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PTAS.	CTS.
% del importe de siete asignaturas	113	75
echos de Patronato de siete asignaturas	35	00
echos de Inscripción de siete asignaturas	17	50
ta de identidad (expedición ~~o visado~~)	5	00
al pesetas (4) ciento setenta y una con veinticuatro cts	171	25

Por el Negociado de Recaudación,

ctos entregados en la Secretaría de la Facultad

ocho (3) timbres móviles de 0'25
el de pagos al Estado de siete asignaturas, por valor de

PTAS.	CTS.
113	75

Sevilla 24 de abril de 1934

Firma ~~del Alumno o~~ persona que lo representa,

) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
) La aplicación de matrícula de Honor debe solicitarse ADEMÁS, por separado.
) Tantos como asignaturas de matrícula ordinaria, más uno para la matriz de inscripción.
) Pongase la cantidad total con letras además de las cifras.

2.ª CLASE 50 PESETAS — Parte inferior para unir al expediente.

A.0.189.873



...IDAD DE SEVILLA

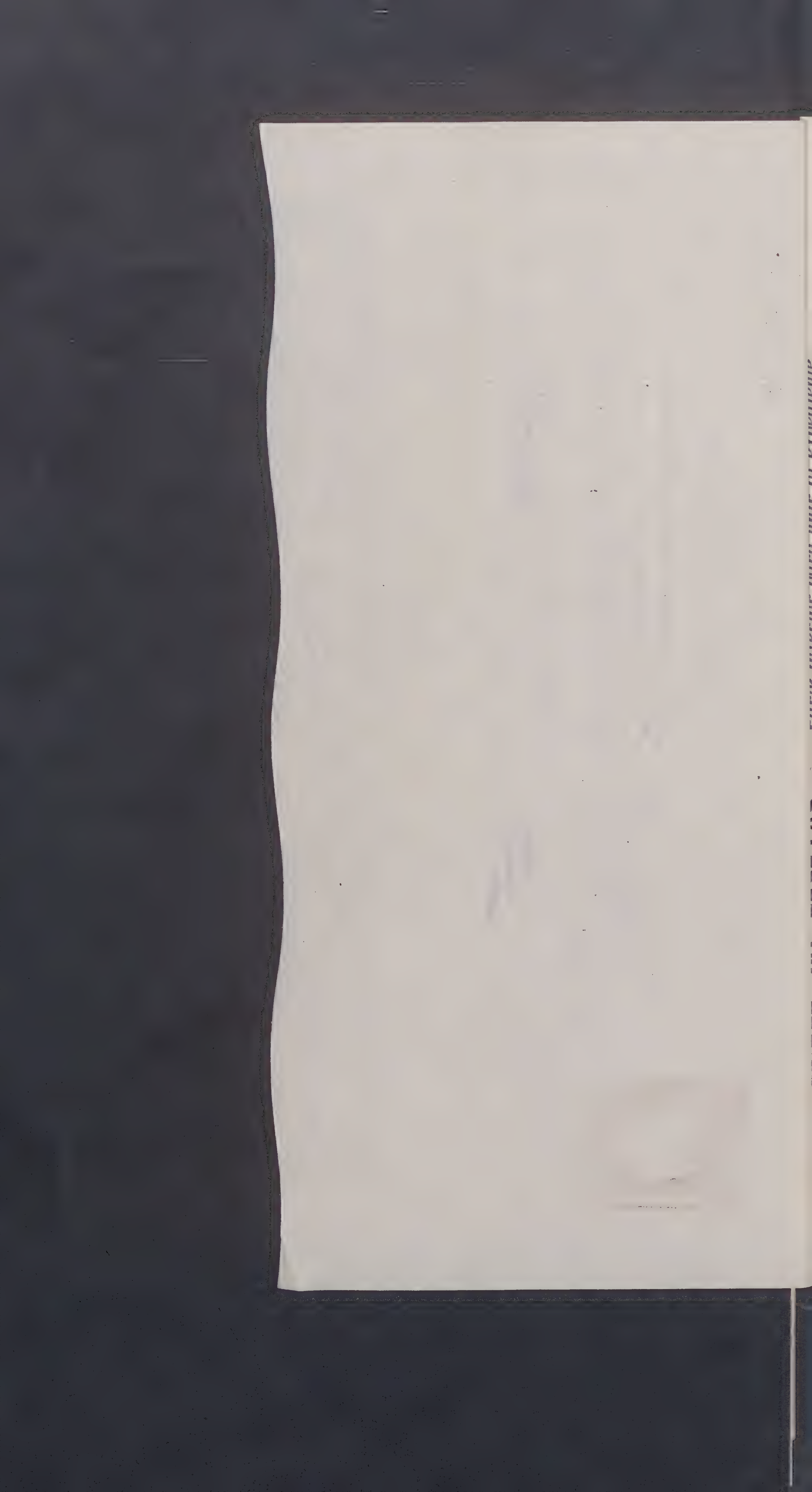
R... de los derechos de examen de las asignaturas: Derecho Romano, Economía Política; Historia del Derecho; Civil conjunto; Civil primero; Filosofía del derecho; Hacienda Pública.
...importe asciende a ciento trece pesetas ... pesetas
setenta y cinco céntimos, correspondiente a D.ña Severina María del Carmen
Guerra San Martín

Sevilla 27 de abril de 1934



PROVINCIAS





2.ª CLASE 50 PESETAS Parte inferior para unir al expediente.

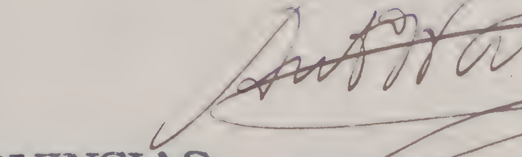
A.0.189.872



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Cumplimiento al pago a que se refiere el pliego de 2.ª clase, Serie A número 0.189.878

Sevilla 27 de abril de 1934

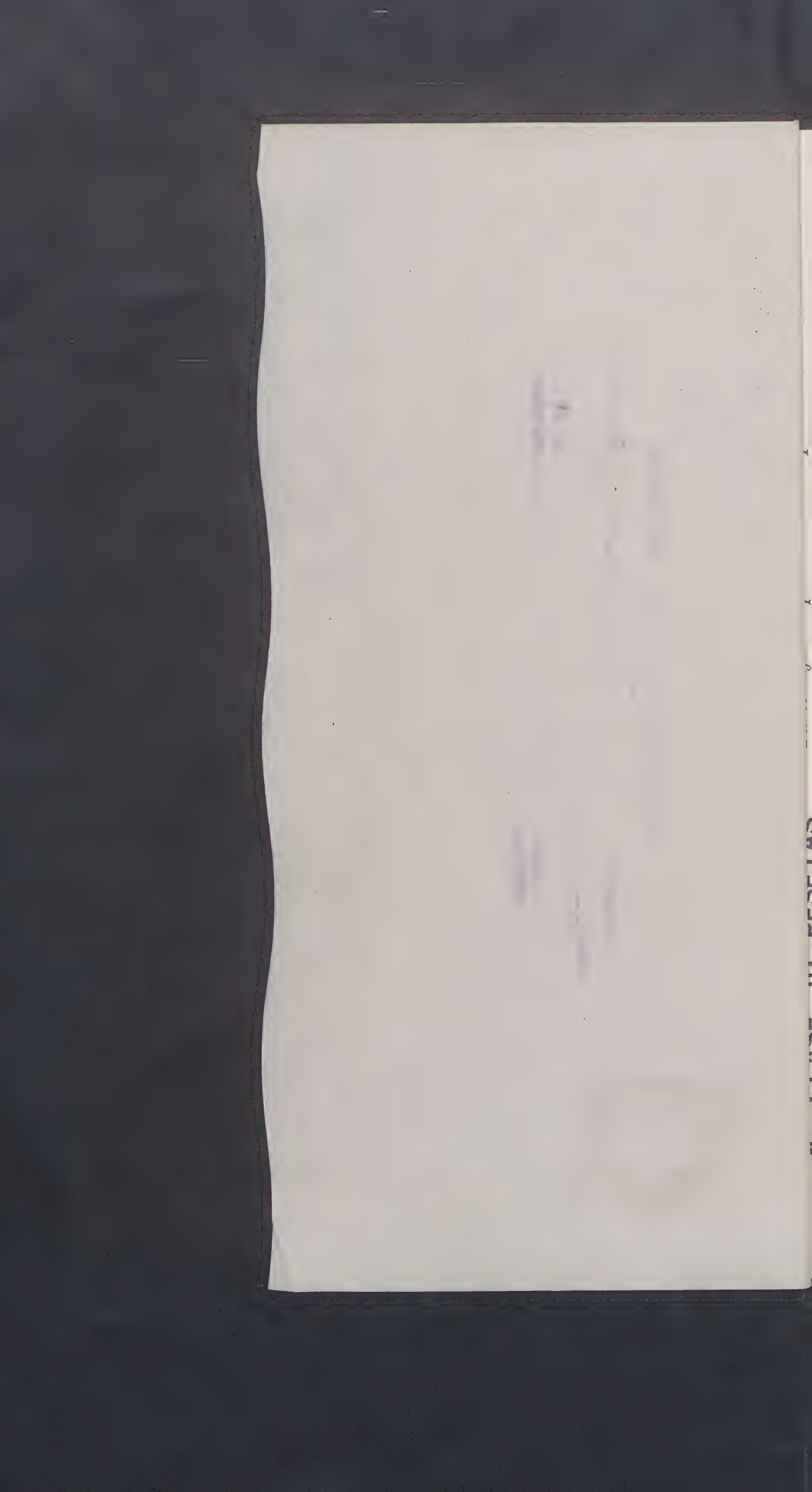




PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL



4.ª CLASE 10 PESETAS A.0.810.054



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 2ª clase, Serie A

número 0.189.873

Sevilla 24 de abril de 1934

Conforme

el Secretario

Ant.º Navarro Blanco

PROVINCIAS



A.0.514.507



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Cumplimentado el pago a que se refiere el timbre de 2ª clase. Serie A
número 0.199.873

Sevilla 27 — abril de 1934

Ant° Navarro [signature]

PROVINCIAS

PAGOS

TIMBRE DEL

A.0.341.623



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

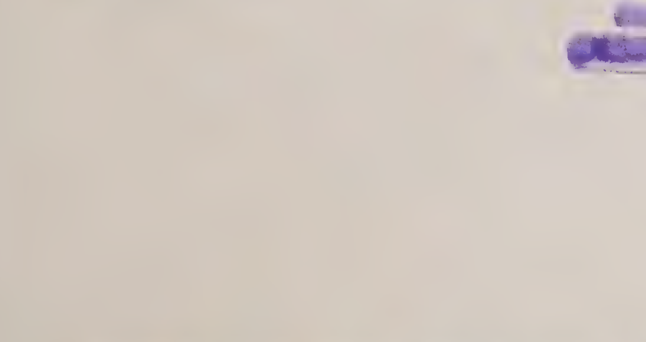
... que se refiere el ... 2ª ... A

0.189.873

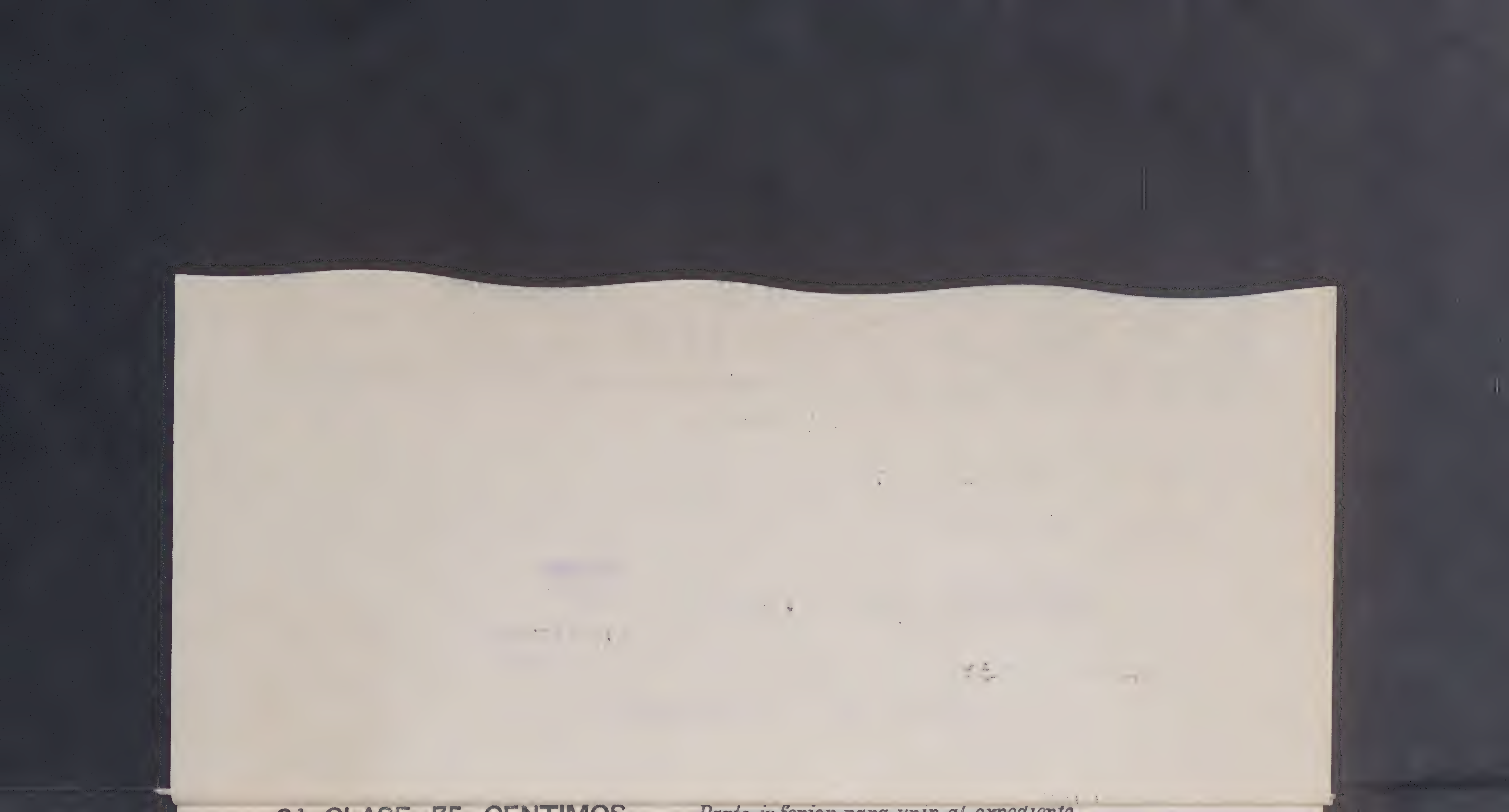
27 de abril de 1934

Antº Navarro Blanca

PROVINCIAS







2.ª CLASE 75 CENTIMOS — *Parte inferior para unir al expediente*

8.ª CLASE 75 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.242.539★

Pagos al Estado — Española — 75 C. DE PESETA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

[illegible] 2ª [illegible] A

[illegible] 0.189.973

[illegible] 27 de abril de 1934

Antº Navarro Blanco

PROVINCIAS

TIMBRE DEL

PAGOS AL

ENSEÑANZA ... OFICIAL

CURSO DE 19 ... A 19 ...

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 86

D.ª Severina Mª del Carmen Guerra Sanchartín natural de Ollauri, provincia de Logroño de 27 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

IMP. EULOGIO DE LAS HERAS.–SEVILLA

ASIGNATURAS	Número de orden	Clase de matrícula	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
INSTITUCIONES DE DERECHO ROMANO	18					Sin exámen	
Historia gral. del Derecho español	19		4	Aprobado			
ECONOMIA POLITICA	22		2	Sobresaliente			
DERECHO CIVIL (CURSO DE CONJUNTO)	22					[illegible]	
Derecho civil español 1.°	26					Sin exámen	
FILOSOFIA DEL DERECHO	7		7	Sobresaliente			
Elementos de hacienda pública	23				19	Sobresaliente	Premio Fos- 176 y 178

ESPECIAL MOVIL 25 CENTIMOS

Sevilla 30 de Abril de 1934.
El Secretario de la Facultad,

M. Pedroso.

Sevilla 30 de Septbre de 1934.
El Oficial de la Secretaría,

NÚM. 337

Convocatoria de Septiembre

…VERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

…de 1933 a 1934 Núm. de orden (1) 48 Enseñan… …AL

8ª CLASE 1'50 PS B2365178

…on Carmen Guerra San Martin
…de Ollauri provincia de Logroño de 26 años de edad,
…ula personal de 13ª clase, tarifa 3ª número 031294 expedida en Bilbao
…e Septiembre de 1933 con domicilio en esta Capital en la calle
núm. reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en
…ientes asignaturas.

	Clase de Matrícula (~~Honor~~ (2) Ordinaria)
…erecho Politico	Ordinaria

…gado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PTAS.	CTS.
…del importe de una asignaturas	16	25
…os de Patronato de una asignaturas	5	
…ho de Inscripción de una asignaturas	2	50
…de identidad (expedición o visado).		
…pesetas (4) veinte y tres pesetas veinticinco centimos	23	75

Por el Negociado de Recaudación,

[signature]

…s entregados en la Secretaría de la Facultad

	PTAS.	CTS.
(3) timbres móviles de 0'15		
…de pagos al Estado de una asignaturas, por valor de	16	25

Sevilla 28 de Agosto de 1934

Firma del Alumno o persona que lo representa,

José Guerra

…rellenar por el Negociado de la Facultad.
…a aplicación de matrícula de Honor debe solicitarse ADEMÁS por separado.
…ntos como asignaturas de matrícula ordinaria, más uno para la matriz de inscripción.
…óngase la cantidad total con letras además de las cifras.

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.1.042.248

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

CANTIDAD ... DE DERECHOS

Reintegro de ... la asignatura de Dº Político

...yo importe asciende a dieciseis ... pesetas
con veinticinco ... D.ª Carmen Guerra
San Martín

... 28 de Agosto de 1934

Conforme: El Secretario de la ...

José Guerra

PROVINCIAS



A.0.405.485



1042248

4ª Serie A

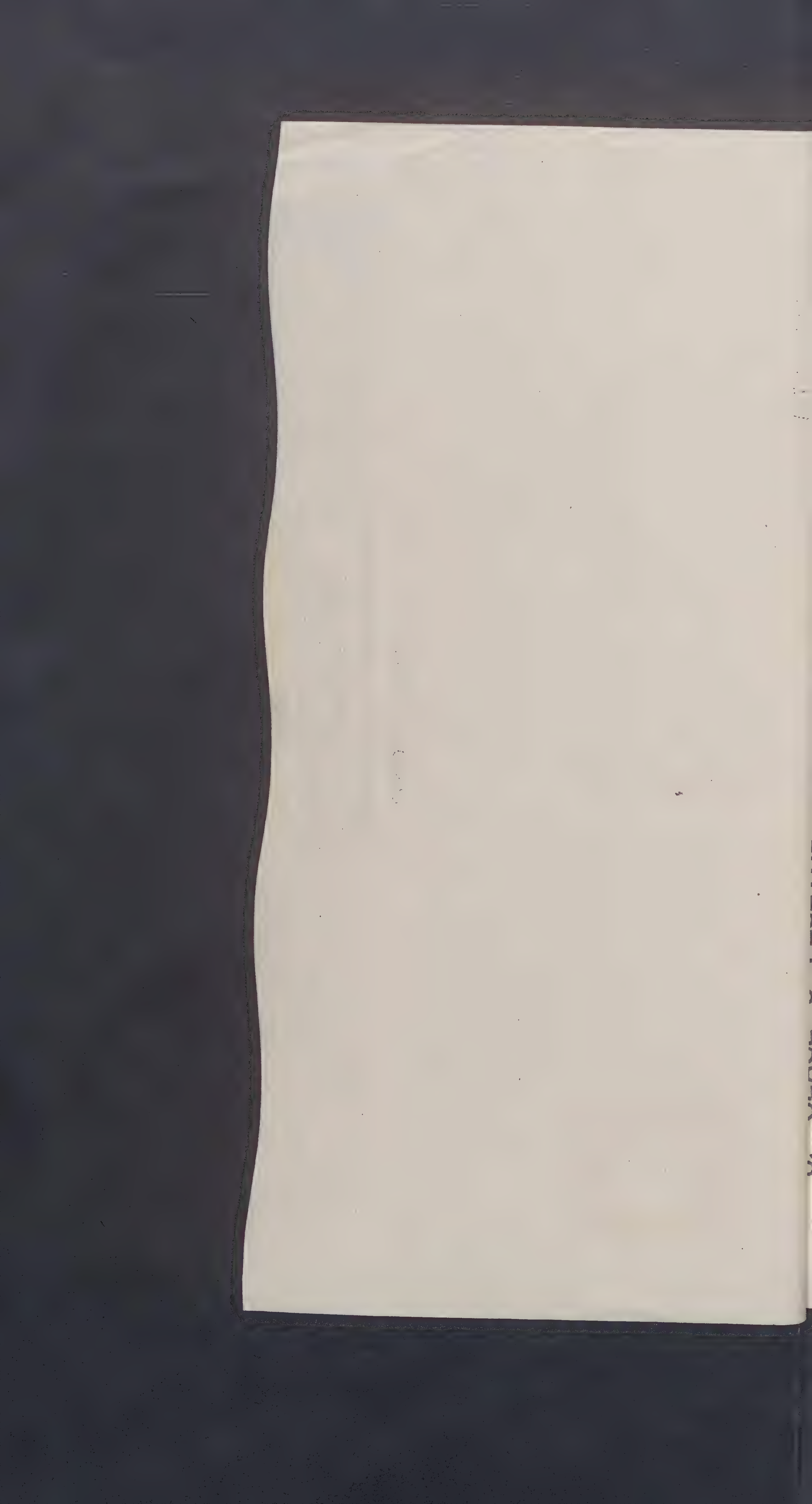
28 Agosto 34

José Guerra

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL



A.0.626.350



UNIVERSIDAD DE [illegible] — [illegible] DE DERECHO

Com[illegible] 4ª clase, Serie A

número 10'122418

[illegible] 28 Agosto [illegible] 1934.

Conforme:
[illegible]

José Guerra

PROVINCIAS



A.0.067.115



10.422 40

4ª clase. Serie A

28 Agosto de 1934

Conforme:
El Secretario de [illegible]

José Guerra

PROVINCIAS



Septiembre

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 48

D.ª Carmen Guerra San Martín natural de Ollauri, provincia de Logroño de 26 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

IMP. EULOGIO DE LAS HERAS.—SEVILLA

ASIGNATURAS	Número de orden	Clase de matrícula	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Dcho. político español comparado	2	Ordinaria			19	Sobresaliente	Folio 92

ESPECIAL MOVIL 25 CENTIMOS

Sevilla 31 de Agosto de 1934
El Secretario de la Facultad,

M. Pedrosa.

Sevilla 30 de Septbre de 1934
El Oficial de la Secretaría,

Convocatoria de Septiembre NÚM. 1282

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

Curso de 1934 a 1935 Núm. de orden (1) 44 Enseñanza NO OFICIAL

UNIVERSIDAD DE ... -5-SET.- FACULTAD DE ...

B8809901

Don Carmen Guerra San Martín

natural de Ellauri provincia de Logroño de ... años de edad,

con cédula personal de clase, tarifa ... número ... expedida en

... de ... de 193 con domicilio en ~~esta Capital~~ Cordoba en la calle Angel

núm. 1 d.º reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas.

	Clase de Matrícula (Honor (2) Ordinaria)
1.º Instituciones de Derecho Romano	Honor

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PTAS.	CTS.
... % del importe de ... asignaturas		
Derechos de Patronato de 1 asignaturas	5	00
Derecho de Inscripción de ... asignaturas	"	"
Carta de identidad (expedición o visado)	"	"
Total pesetas (4) cinco	5	00

Por el Negociado de Recaudación,

Efectos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PTAS.	CTS.
2 (3) timbres móviles de 0'15		
Papel de pagos al Estado de — asignaturas, por valor de		

Sevilla 27 de Agosto de 1935

Firma del Alumno o persona que lo representa.

P. A.

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de matrícula de Honor debe solicitarse ADEMÁS por separado.
(3) Tantos como asignaturas de matrícula ordinaria, más uno para la matriz de inscripción.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de las cifras.

R E Nº 85



Sr Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla

Carmen Guerra San Martin, natural de Elisuri, provincia de Logroño, domiciliada en Cordoba calle del Angel numero uno duplicado segundo, a V.I. respetuosamente expone: Que habiendo obtenido la calificacion de Sobresaliente con derecho a Matricula de Honor, en Junio ultimo, en la asignatura de ELEMENTOS DE HACIENDA PUBLICA

S u p l i c a a V.I. que dicho derecho le sea aplicado a la de Instituciones de Derecho Romano de la que desea ser examinada en la proxima convocatoria de Septiembre.

Es gracia que espera merecer de V.I.

Sevilla 21 de Agosto de 1935

Universidad de Sevilla — Facultad de Derecho

ENSEÑANZA no OFICIAL — CURSO DE 1934 A 1935 — SECRETARÍA

Septiembre

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 44

Srta D. Carmen Guerra San Martín natural de Ellauri, provincia de Logroño de ...... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

I. A. S. MOD. 2-2-35.

ASIGNATURAS	NÚMERO DE ORDEN	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
INSTITUCIONES DE DERECHO ROMANO	1	Honor				Sin examen	

Sevilla 4 de Septbre de 1935
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Sevilla ...... de ...... de 19......
EL JEFE DEL NEGOCIADO

~~1458~~

~~Angel Romero Perez~~

colorchecker CLASSIC

calibrite

mm